



La consellera de Agricultura, Pesca y Alimentación se reúne con los pescadores de Vinaròs

Maritina Hernández afirma que “la defensa del sector pesquero pasa por el consumo de pescado fresco de la Comunitat Valenciana”

Vinaròs, 22 de julio de 2008

La consellera de Agricultura, Pesca y Alimentación, Maritina Hernández, ha afirmado que “la defensa del sector pesquero de la Comunitat Valenciana pasa necesariamente por el consumo del pescado fresco de nuestras costas, que se caracteriza por sus valores nutricionales y el respeto medioambiental de las capturas”

Durante una reunión con los representantes de la Cofradía de Pescadores de Vinaròs, la consellera ha destacado la campaña de promoción del pescado fresco desembarcado en los puertos de la Comunitat que desarrolla la Conselleria y que lleva por lema “Pezcológico de la Comunitat Valenciana, aliméntate la mar de natural”

Maritina Hernández ha defendido las cualidades del pescado fresco procedente de caladeros de la Comunitat. “Sin duda, si ayudamos a inculcar las ventajas de consumir pescado fresco procedente de nuestras costas, ayudamos por un lado a los pescadores a seguir con su actividad y, por otro, a los consumidores a saber distinguir la materia prima, que ofrece las máximas garantías, frente a pescado difícil de identificar”, ha explicado.

Ayudas a los pescadores

La Consellera ha explicado que las medidas aprobadas la semana pasada por los ministros de la Unión Europea, “no hablan de incrementar el presupuesto de los Fondos Europeos para la Pesca (FEP), sino de redistribuirlos, cuando lo que realmente necesitan nuestros pescadores para hacer frente a los costes de producción es más dinero”.

Por ello, hemos promovido una Proposición No de Ley en Les Corts instando al Gobierno a adoptar una serie de medidas urgentes para ayudar al sector.

Entre las medidas que se han presentado, destacan por una parte, las fiscales, como el pago inmediato de ayudas mínimas por el incremento del precio del gasóleo de los años 2004 y 2005, el incremento de este tipo de ayudas hasta los 200.000 euros, la puesta en marcha de medidas de refinanciamiento de pasivos, reducciones en tarifas portuarias o reducir costes en la Seguridad Social a las empresas titulares de barcos.

Además, la Proposición No de Ley presentada el pasado 10 de junio, contempla la publicación urgente y su pago de las ayudas para la parada biológica de 2007 y 2008, mejorar e intensificar el control de las importaciones ilegales, así como incrementar las campañas de promoción y comercialización de los productos

INFORMACIÓN LOCAL

Grupo Municipal Popular - Vinaròs



desembarcados en nuestros puertos, con el objetivo de conseguir mejores precios para el sector.

Maritina Hernández ha explicado que su Departamento destinará en los próximos años, 5,3 millones de euros en ayudas a la transformación y comercialización en destino de los productos de pesca, “mientras que el ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino aportará 1,3 millones de euros, factor que demuestra el compromiso de la Administración autonómica con el sector y la falta de apoyo por parte de Madrid”.